C.P.A. WILSON SILVA MANTILLA
Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero
Telf: 2557173 / 2557174
Quito - Ecuador

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

A los Accionistas de **PETRORIVA S.A.:**

En cumplimiento de las disposiciones legales con relación a mi función de Comisario de **PETRORIVA S.A.** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, presento a continuación el respectivo informe:

1. Para la realización de mi trabajo he considerado el informe emitido por los auditores externos de la Compañía en relación con su auditoría.

2. He revisado el estado de situación financiera adjunto de **PETRORIVA S.A.,** al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía.

3. Con base a mi revisión, no he encontrado aspectos que llamen mi atención sobre situaciones que pudieran afectar las cifras de los estados financieros antes mencionados de **PETRORIVA S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

4. La Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH) ha realizado revisiones especiales a los Consorcios Petrosud – Petroriva y Palanda Yuca Sur por el año 2009 y del 1 de enero de 2010 al 28 de febrero de 2011 en el cual participa **PETRORIVA S.A.,** dichos informes establecen objeciones a ciertos desembolsos realizados por los consorcios, los que deberán ser considerados o no por el Servicios de Rentas en Internas en futuras fiscalizaciones.

5. No he observado incumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

6. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas.

(Continúa en la siguiente página...)

C.P.A. WILSON SILVA MANTILLA
Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero
Telf: 2557173 / 2557174
Quito - Ecuador

A los Accionistas de **PETRORIVA S.A.:**

(Continuación...)

7. Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía.

Wilson Silva Mantilla CPA.
Comisario Principal
RNC 19.085

Marzo 6 de 2015